

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 17/06/2026 - 10:35:42 AM



Recibo No.: 0030448425

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sSfkCKjdRkVjkbdb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASOCIACION INDEPENDIENTE DE CRITICOS Y ACTORES METODO - AICAM
Sigla: No reportó
Nit: 901813147-1
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

INSCRIPCION

Inscripción No.: 21-021546-28
Fecha inscripción: 11 de Marzo de 2024
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 17 de Abril de 2026
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 9 # 43 A 33 Interior 4408
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: linagomezlopez@hotmail.es
Teléfono comercial 1: 3117856760
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 9 # 43 A 33 Interior 4408
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: linagomezlopez@hotmail.es
Teléfono para notificación 1: 3117856760
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica ASOCIACION INDEPENDIENTE DE CRITICOS Y ACTORES METODO - AICAM SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los

Recibo No.: 0030448425

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sSfkCKjdRkVjkbdb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por acta del 23 de febrero de 2024 del asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2024, con el No.721 del Libro I, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro denominada ASOCIACION INDEPENDIENTE DE CRITICOS Y ACTORES METODO

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No.001 del 02 de marzo de 2026, de la Asamblea, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2026, con el No.2177, mediante la cual cambia su denominación de ASOCIACION INDEPENDIENTE DE CRITICOS Y ACTORES METODO a ASOCIACION INDEPENDIENTE DE CRITICOS Y ACTORES METODO ? AICAM

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

dian

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 11 de marzo de 2034.

OBJETO SOCIAL

La Asociación tiene como objeto principal promover, fomentar, desarrollar y fortalecer las artes escénicas, audiovisuales y cinematográficas, la investigación cultural y el acceso democrático a la cultura, mediante actividades de creación, circulación, crítica artística, gestión cultural y desarrollo comunitario dirigidas a la población en general, especialmente a artistas emergentes, estudiantes, públicos vulnerables y comunidades con acceso limitado a bienes culturales.

PARÁGRAFO: Se entienden incluidos dentro del objeto social todos los actos, contratos y actividades lícitas necesarias o convenientes para el cumplimiento de sus fines institucionales.

Recibo No.: 0030448425

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sSfkCKjdRkVjkbdb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

ACTIVIDADES:

Para el cumplimiento de su objeto social, la Asociación podrá desarrollar, entre otras, las siguientes actividades:

1. Ejecutar proyectos culturales, audiovisuales, teatrales y cinematográficos con fines sociales y culturales.
2. Realizar encuentros, festivales, muestras y eventos artísticos abiertos a la comunidad.
3. Promover la investigación, análisis y crítica de las artes escénicas y audiovisuales.
4. Fomentar el acceso a la cultura mediante programas de inclusión artística.
5. Celebrar alianzas con entidades públicas o privadas.
6. Gestionar recursos de cooperación nacional e internacional.
7. Adquirir bienes muebles e inmuebles necesarios para el desarrollo de su objeto social.
8. Administrar derechos de propiedad intelectual e industrial relacionados con sus actividades.
9. Realizar todas las actividades complementarias necesarias para el cumplimiento de su objeto social, siempre sin ánimo de lucro.

ACTIVIDADES MERITORIAS

La Asociación desarrollará actividades meritorias de interés general y de acceso a la comunidad conforme al artículo 359 del Estatuto Tributario y demás normas concordantes, especialmente:

1. Actividades culturales.
2. Desarrollo social y comunitario.
3. Promoción y acceso a las artes.

PATRIMONIO

Recibo No.: 0030448425

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sSfkCKjdRkVjkbdb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

\$0,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Presidente de la Junta Directiva ejercerá la representación legal de la Asociación.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del Representante Legal:

1. Representar judicial y extrajudicialmente a la Asociación.
2. Ejecutar las decisiones de la Asamblea General y la Junta Directiva.
3. Celebrar contratos y actos necesarios para el cumplimiento del objeto social.
4. Velar por el cumplimiento de obligaciones legales, tributarias y contables.
5. Presentar informes de gestión.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por acta del 23 de febrero de 2024 del asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2024, con el No.721 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE (REPRESENTANTE LEGAL)	LINA MARCELA GOMEZ LOPEZ	C.C. 1.128.416.505
VICEPRESIDENTE (REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE)	YESID LEON MORENO JARAMILLO	C.C. 8.161.207

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 17/06/2026 - 10:35:42 AM



Recibo No.: 0030448425

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sSfkCKjdRkVjkbdb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

JUNTA DIRECTIVA

Por acta del 23 de febrero de 2024 del asociados, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de marzo de 2024, con el No.721 del Libro I, se designó a:

PRINCIPALES

NOMBRE	IDENTIFICACION
LINA MARCELA GOMEZ LOPEZ	C.C. 1.128.416.505
YESID LEON MORENO JARAMILLO	C.C. 8.161.207

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la entidad han sido reformados así:

DOCUMENTO

	INSCRIPCION
Acta del 03/03/2025 de Asamblea	1664 del 06/05/2025 del L. I
acta No.001 del 02/03/2026 de Asamblea	2177 del 11/06/2026 del L. I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 9499

Recibo No.: 0030448425

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sSfkCKjdRkVjkbdb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$0,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 17/06/2026 - 10:35:42 AM



Recibo No.: 0030448425

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: sSfkCKjdRkVjkbdb

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros